

Vicepresidente salvadoreño lamenta que Asamblea no despenalizara el aborto en el país

Félix Ulloa, vicepresidente de El Salvador, manifestó su pesar por la decisión tomada por la Asamblea Legislativa respecto a la despenalización del aborto. En la plenaria de la semana pasada, los diputados aprobaron con 76 votos un dictamen desfavorable contra la llamada “reforma Beatriz”.

La medida buscaba despenalizar el aborto en El Salvador en tres casos. El primero, para salvar la vida de la mujer cuando corre peligro; el segundo, cuando la vida sea inviable fuera del útero; y tercero, por casos de violaciones sexuales a niñas, adolescentes y mujeres.

Al respecto, en una entrevista concedida a Europa Press, el vicepresidente Ulloa manifestó que El Salvador es «una vergüenza en ese campo». Lamentó la decisión tomada por el órgano legislativo y a la vez descartó que a corto plazo pueda darse un cambio sobre el tema.

El vicepresidente salvadoreño, Félix Ulloa, ha lamentado este lunes la decisión tomada recientemente por la Asamblea Legislativa del país, que ha cerrado la puerta a la despenalización del aborto en tres supuestos, y ha matizado que El Salvador es «una vergüenza en ese campo».

Además de señalar que el país cuenta con una de las leyes más restrictivas sobre el aborto a escala mundial, dijo que otros poderes han detenido avances en el tema. Ulloa destacó que él había propuesto que se cambiara la postura sobre la temática para la nueva Constitución, pero que “no avanza porque los sectores conservadores son muy poderosos, sobre todo la

Iglesia Católica».

«La iglesia fue la primera que salió condenando el proyecto y diciendo que yo estaba promoviendo el aborto, que estaba promoviendo el matrimonio igualitario y la eutanasia», añadió Ulloa. Aseguró que esa razón «obligó al presidente a tomar una posición para no estar bajo ataque directo».

El pasado mes de septiembre, el vicepresidente entregó un pliego de reformas a la Constitución de la República. Días después de haberlas recibido, el presidente de El Salvador señaló que no se contemplarían cambios en los temas relacionados al aborto, el matrimonio y la eutanasia.

“He decidido, para que no quede ninguna duda, no proponer ningún tipo de reforma a ningún artículo que tenga que ver con el derecho a la vida (desde el momento de la concepción), con el matrimonio (manteniendo únicamente el diseño original, un hombre y una mujer) o con la eutanasia”, recalcó el mandatario.

En la entrevista, el vicepresidente Ulloa insistió en que un eventual avance en el tema del aborto en el país depende de la Asamblea Legislativa y sus diputados, a quienes se debe “presionar”.

“La presión no debe dirigirse hacia Bukele o el gobierno, sino hacia los diputados. Son los que toman las decisiones», recalcó.

.